SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
REPORTE GENERAL DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

HORA: 12:14:21
FECHA: 11 ABR 2024
REPORTE: RIRRMOVRES
USUARIO: 16510AOLVERA

Sufi. Ppta.: 00603 **Folio Autorizacion** 2644 **Aplicado:** 11/04/2024 **Status:** Autorizada **Fecha Autoriza** 11/04/2024 **Autorizo :**ENRIQUE MIRAFUENTES GUTIERREZ **Estatus:** Transacciones Finalizadas

A	RA	UR	FI	F	SF	AI	PP	ODG	TG	PF	EF	PPI	CC	CO	PL	OFIN	AUX1	AUX2	AUX3	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2024	16	510	2	1	06	002	M001	1 5 4 01	1	1	09	00000000000	0000000000	50	000	000	00000	00000	000000000	13,403,000.00	.00	.00	.00	.00	.00	6,206,171.48	4,555,178.40	2,641,650.12	.00	.00	.00	.00
156_SPOA																				13,403,000.00	.00	.00	.00	.00	.00	6,206,171.48	4,555,178.40	2,641,650.12	.00	.00	.00	.00

Suficiencia ppta. Original DG

Justificación Solicitud de ¡¿Apoyo para el fomento deportivo y cultural¿ de la partida 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, para la contratación del Servicio de suministro de vales de despensa electrónicos.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de ésta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

Observaciones: